

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA DE CUNDINAMARCA
CÓDIGO 134725000

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE MARZO DE 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Pesos Colombianos)

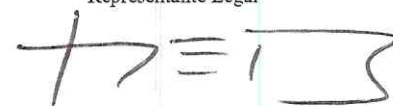


Lotería de
Cundinamarca
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

	Notas	31/mar/2024	31/dic/2023
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE		21.716.048.686	19.631.817.556
CUENTAS POR PAGAR	21	5.179.791.292	5.426.166.935
Adquisición bienes y servicios nacionales		948.520.323	1.302.953.533
Recursos a favor de terceros		206.809.308	159.239.861
Descuentos de nomina		57.300.631	1.116.268
Retención en la fuente		38.223.863	72.139.000
Impuestos contribuciones y tasas		228.357.000	162.547.974
Impuesto al valor agregado IVA		0	77.208.000
Premios por pagar		3.180.997.067	3.273.299.139
Otras cuentas por pagar		519.583.100	377.663.160
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	317.878.942	371.057.724
Beneficios a los empleados a corto plazo		317.878.942	371.057.724
PROVISIONES	23	15.606.248.626	13.337.876.947
Provisiones diversas		15.606.248.626	13.337.876.947
OTROS PASIVOS	24	612.129.826	496.715.950
Avances y anticipos recibidos		3.213.300	8.781.552
Depósitos recibidos en garantía		26.843.100	26.843.100
Otros pasivos diferidos		582.073.426	461.091.298
PASIVO NO CORRIENTE		70.000.000	70.000.000
PROVISIONES	23	70.000.000	70.000.000
Litigios y demandas		70.000.000	70.000.000
TOTAL PASIVO		21.786.048.686	19.701.817.556
PATRIMONIO			
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	27	109.999.722.595	109.056.488.073
Capital fiscal		1.800.243.999	1.800.243.999
Reservas		13.513.660.803	11.842.883.874
Resultados de ejercicios anteriores		92.881.603.092	92.071.806.341
Resultados del ejercicio		1.804.214.701	3.341.553.859
TOTAL PATRIMONIO		109.999.722.595	109.056.488.073
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		131.785.771.281	128.758.305.629


MARIBEL CORDOBA GUERRERO
Representante Legal


CAMILO ANDRÉS GARCÍA BELTRÁN
Contador
TP 167.309-T


HERNÁN MORA MARTÍNEZ
Revisor Fiscal delegado por Kreston RM S.A.
TP 24.697-T



EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA DE CUNDINAMARCA
CÓDIGO 134725000

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 DE MARZO DE 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Pesos Colombianos)



Lotería de Cundinamarca
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

	Notas	31/mar/2024	31/dic/2023
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE		38.421.210.974	42.905.617.949
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	36.647.606.508	33.371.229.897
Caja		2.762.500	0
Depósitos en instituciones financieras		36.644.844.008	33.371.229.897
CUENTAS POR COBRAR	7	898.975.731	1.271.265.563
Prestación de servicios		898.932.831	814.917.735
Otras cuentas por cobrar		42.900	456.347.828
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		125.000.000	125.000.000
Deterioro acumulado cuentas por cobrar		-125.000.000	-125.000.000
INVENTARIOS	9	73.689.691	68.187.948
Mercancías en existencia		9.365.470	9.365.470
Materiales y suministros		64.324.221	58.822.478
OTROS ACTIVOS		800.939.044	8.194.934.541
Avances y anticipos entregados	16	2.531.551	0
Anticipos o saldos a favor	16	798.407.493	699.024.541
Propiedades de inversión	13	0	7.495.910.000
ACTIVO NO CORRIENTE		93.364.560.307	85.852.687.680
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	149.200.321	140.617.496
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		149.200.321	140.617.496
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	2.958.796.290	2.952.984.945
Terrenos		1.469.700.000	1.469.700.000
Edificaciones		1.429.772.501	1.429.772.501
Maquinaria y equipo		499.373.298	499.373.298
Muebles enseres y equipo de oficina		127.113.200	127.113.200
Equipos de comunicación y computación		385.877.323	355.877.323
Equipo de transporte tracción y elevación		166.300.000	166.300.000
Equipos de comedor cocina despensa y hotelería		1.044.778	1.044.778
Depreciación acumulada de propiedades planta y equipo		-1.080.583.031	-1.056.394.376
Deterioro acumulado de propiedades planta y equipo		-39.801.779	-39.801.779
OTROS ACTIVOS		90.256.563.696	82.759.085.239
Derechos en fideicomiso	16	239.908.447	239.908.447
Propiedades de inversión	13	89.870.686.000	82.374.776.000
Activos intangibles	14	390.132.307	376.398.307
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	14	-244.163.058	-231.997.515
Activos por impuestos diferidos	16	0	0
TOTAL ACTIVO		131.785.771.281	128.758.305.629

Handwritten signature or mark.

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA DE CUNDINAMARCA
CÓDIGO 134725000

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
Con cifras comparativas al 31 de Marzo de 2023

(Cifras en Pesos Colombianos)



Lotería de Cundinamarca
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

	Notas	31/mar/2024	31/mar/2023
INGRESOS	28	10.375.446.550	8.882.426.695
VENTA DE SERVICIOS		10.375.446.550	8.882.426.695
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR		13.833.339.050	11.842.670.445
Loterías ordinarias		13.831.570.000	11.840.975.000
Rifas		1.769.050	1.695.445
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS		-3.457.892.500	-2.960.243.750
Juegos de suerte y azar		-3.457.892.500	-2.960.243.750
GASTOS DE OPERACIONES		9.306.428.089	8.458.819.689
DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	29	8.403.044.096	7.540.139.568
Pago de premios		3.264.256.321	3.242.390.795
Reserva técnica para el pago de premios		2.268.371.679	1.493.999.205
Renta del monopolio de los juegos de suerte y azar		1.659.788.400	1.420.917.000
Impresión de billetes		324.000.000	616.498.587
Bonificación por pago de premios		0	12.000.000
Publicidad		14.954.900	8.229.150
Impuesto de lotería foránea		730.297.128	626.334.379
Otros gastos de operaciones de juegos de suerte y azar		141.375.668	119.770.452
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	29	867.029.795	881.079.453
Sueldos y salarios		368.487.075	388.231.610
Contribuciones efectivas		76.813.590	91.436.437
Aportes sobre la nómina		3.561.000	5.614.700
Prestaciones sociales		261.728.282	220.158.537
Gastos de personal diversos		0	0
Gastos generales		144.237.729	127.224.335
Impuestos contribuciones y tasas		12.202.119	48.413.834
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29	36.354.198	37.600.668
Depreciación de propiedades, planta y equipo		24.188.655	27.767.401
Amortización de activos intangibles		12.165.543	9.833.267
RESULTADO NETO POR OPERACIONES		1.069.018.461	423.607.006
OTROS INGRESOS	28	735.537.893	269.722.487
Financieros		725.024.566	203.602.541
Ingresos diversos		1.930.502	63.722.882
Ganancias método participación		8.582.825	2.397.064
Reversión de provisiones		0	0
OTROS GASTOS	29	341.653	392.992
Financieros		341.359	391.954
Pérdidas por aplicación del MPP Inversiones en Asociadas		0	0
Otros gastos diversos		294	1.038
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS		1.804.214.701	692.936.501
(-) Impuesto a las Ganancias Corriente	35	0	0
(+/-) Impuesto a las Ganancias diferido	35	0	0
RESULTADO DEL PERIODO		1.804.214.701	692.936.501

MARIBEL CORDOBA GUERRERO
Representante Legal

CAMILO ANDRÉS GARCÍA BELTRÁN
Contador
TP 167.309-T

HERNÁN MORA MARTÍNEZ
Revisor Fiscal delegado por Kreston RM S.A.
TP 24.697-T

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

**Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)**



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

Contenido	
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y funciones.....	4
1.1.1. Naturaleza Jurídica	4
1.1.2. Funciones	4
1.1.3. Organismos de dirección, administración, adscripción o vinculación	6
1.1.4. Domicilio	7
1.1.5. Naturaleza de sus operaciones.....	7
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	7
1.3. Base normativa y periodo cubierto	8
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	8
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	8
2.1. Bases de medición	8
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	8
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	9
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	9
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES ..	9
3.1. Juicios.....	9
3.2. Estimaciones y supuestos	9
3.3. Correcciones contables.....	10
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	10
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	18
Composición	18
5.1. Depósitos en instituciones financieras	18
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	19
Composición	19
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	19
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	20
Composición	20
7.7. Prestación de Servicios.....	20
7.21. Otras cuentas por cobrar	20
7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo	21
NOTA 9. INVENTARIOS.....	21
Composición	21
9.1. Bienes y Servicios.....	22
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	22
Composición	22
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles	22
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	23

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

10.2.1. Depreciación Línea Recta	24
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	25
Composición	25
13.1. Detalle saldos y movimientos	25
13.2. Revelaciones adicionales	26
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	26
Composición	26
14.1. Detalle saldos y movimientos	26
14.2. Revelaciones adicionales	27
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	27
Composición	27
Generalidades	27
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	28
Composición	28
21.1. Revelaciones generales	29
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	29
21.1.5. Recursos a favor de terceros	29
21.1.7. Descuentos de nómina	29
21.1.9. Impuestos, contribuciones y tasas	29
21.1.17. Otras cuentas por pagar	30
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	30
Composición	30
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	30
NOTA 23. PROVISIONES	31
Composición	31
23.1. Litigios y demandas	31
23.5. Provisiones Diversas	32
NOTA 24. OTROS PASIVOS	32
Composición	32
24.1. Desglose – Subcuentas otros	33
NOTA 27. PATRIMONIO	34
Composición	34
27.1. Capital	34
NOTA 28. INGRESOS	35
Composición	35
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	35
NOTA 29. GASTOS	37

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

Composición	37
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	37
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	38
29.5. De actividades y/o servicios especializados	39
29.7. Otros gastos.....	40

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

*Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)*



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

1.1.1. Naturaleza Jurídica

La Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca, identificada con NIT 860037234-7, es una Empresa Industrial y Comercial del sector descentralizado del orden departamental, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio independiente, vinculada a la Secretaría de Hacienda.

1.1.2. Funciones

De acuerdo con el artículo 6º del Decreto Ordenanza Nro. 434 del 25 de septiembre de 2020, las funciones de la Lotería son:

“6.1 Elaborar planes y proyectos del sector de loterías y Juegos de suerte, azar, rifas y juegos promocionales y ejecutarlos en su respectivo campo de acción, conforme a las políticas del Gobierno Nacional y Departamental y a las disposiciones legales sobre la materia.

6.2 Organizar, dirigir, operar, administrar, desarrollar y comercializar juegos de suerte, azar, rifas y juegos promocionales, en sorteos ordinarios y extraordinarios directamente o a través de terceros, con criterio comercial, directamente o en concurso con otras loterías o Empresas de similar naturaleza. Los juegos de suerte, azar, promocionales y rifas para cuya realización o participación se encuentre legalmente autorizada.

6.3 Ser miembro de las sociedades o compañías que se constituyan con similar objeto y participar en la constitución y conformación de estas, de conformidad con la normatividad vigente, previa autorización de la Asamblea Departamental de conformidad con lo establecido en el numeral 7 del artículo 300 de la C.P. y artículo 259 del Decreto Ley 1222 de 1986.

6.4 Organizar, dirigir, administrar, explotar, el juego de apuestas permanentes, directamente o a través de terceros.

6.5 Explotar, administrar, desarrollar, comercializar y controlar directamente o en asocio o a través de terceros, todos los juegos de suerte y azar derivados de monopolios estatales.

6.6 Desarrollar, implementar, y explotar herramientas tecnológicas que permitan mayor competitividad y generación de recursos para el sector de la salud.

9



6.16 Liquidar, cobrar y recaudar el valor de los bienes que comercialice y transferir sus rentas o el producto de estas al servicio de salud en concierto con las disposiciones legales.

6.17 Asegurar que los procesos que desarrolle la Empresa tengan definido su sistema de control e incorporen los cambios tecnológicos, legales, sociales y culturales, de modo tal que haya coherencia entre sus productos y servicios con las necesidades que le demanden.

6.18 Administrar los ingresos y egresos de la Empresa y elaborar de acuerdo con las normas fiscales y contables los balances e informes de estados financieros de la Empresa.

6.19 Explotar, organizar, administrar, operar, controlar, fiscalizar, regular y vigilar las modalidades de juegos de suerte, azar, rifas y juegos promocionales de circulación departamental, en los términos de la Ley 643 de 2001, y demás normas que la reglamenten, modifiquen o adicionen.

6.20 Ejercer operaciones de libranza o descuento directo, para la venta y cobro de sus productos de juegos de suerte, azar, rifas y juegos promocionales, para lo cual se realizará la correspondiente inscripción en el Registro Único Nacional de Operadores de Libranzas.

6.21 Participar en todo tipo de sociedades o asociaciones, que busquen la realización de su objeto social, con la finalidad de aumentar sus ingresos y las transferencias al sector salud, de conformidad con la normatividad vigente, previa autorización de la Asamblea Departamental de conformidad con lo establecido en el numeral 7 del artículo 300 de la C.P. y artículo 259 del Decreto Ley 1222 de 1986.

6.22 Generar estrategias financieras que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los loteros del país, teniendo en cuenta que son su principal canal de ventas.

6.23 Las demás que le atribuyan las disposiciones legales y ordenanzas vigentes y las que surjan de la naturaleza de la Empresa.”

1.1.3. Organismos de dirección, administración, adscripción o vinculación

Mediante el Decreto Ordenanza Nro. 434 del 25 de septiembre de 2020, se establece la estructura orgánica de la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca, como Empresa Industrial y Comercial del sector descentralizado del orden departamental vinculada a la Secretaría de Hacienda.

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

**Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)**



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

6.7 Efectuar todos los actos, acuerdos, convenios y contratos necesarios para el desarrollo de su objeto social, relacionados con la explotación comercial, la organización y administración de los sorteos ordinarios y extraordinarios de loterías y de las demás modalidades de juegos de suerte y azar de los cuales sea gestor o en los que les sea permitido participar o explotar, de conformidad con la Constitución y la Ley, en forma independiente, en asocio con otros entes o a través de personas públicas o privadas.

6.8 Realizar por sí misma o en asocio con terceros las operaciones y actividades de índole civil, comercial, mercantil, industrial y financiera que legalmente le sean permitidas, aprovechando tecnologías de la información, con la finalidad de adquirir rentas para ser destinadas a la prestación del servicio de salud.

6.9 Ejercer de acuerdo y bajo las orientaciones del Gobernador, las atribuciones que le sean delegadas, en atención a las responsabilidades y competencias que le atribuyan las disposiciones legales y reglamentarias al departamento de Cundinamarca, en el sector de las loterías y en todo lo relacionado con los juegos de suerte y azar.

6.10 Tomar dinero en mutuo, con o sin garantía de los bienes de la Lotería de Cundinamarca; girar, endosar, aceptar, descontar, adquirir, cancelar, protestar, pagar, reponer o recibir toda clase de títulos valores, y en general celebrar toda clase de negocios con Empresas bancarias, financieras o de crédito que funcionen dentro y fuera del país.

6.11 Administrar sus recursos financieros a través de entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera y con sujeción a las disposiciones del Estatuto Orgánico del Presupuesto Nacional.

6.12 Adquirir y enajenar a cualquier título bienes muebles e inmuebles, arrendarlos, hipotecarlos, gravarlos, pignorarlos, consignarlos y en general realizar toda clase de transacciones y negocios sobre dichos bienes, cuando así lo requieran el cumplimiento de su objeto social y las disposiciones legales se lo permitan.

6.13 Celebrar de conformidad a las prescripciones legales, contratos de empréstito, asistencia técnica, prestación de servicios, concesión, suministro, obra, consultoría, fiducia, interadministrativos y los demás de cualquier otra naturaleza nominados o innominados legalmente que requiera para el cumplimiento y desarrollo de su objeto.

6.14 Elaborar estudios de factibilidad para determinar la adecuada comercialización y rentabilidad de los productos, o con respecto a sus demás actividades y las que sean atinentes al sector de los juegos de suerte y azar.

6.15 Participar en la evaluación y formulación de proyectos, planes y programas del sector de juegos de suerte, azar, rifas y juegos promocionales.



1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros cubren las siguientes fechas y los siguientes periodos:

- Estado de Situación Financiera: Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y a 31 de diciembre de 2023.
- Estado de resultado integral: por el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2023.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca es una Empresa Industrial y Comercial del sector descentralizado de la orden departamental, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio independiente, por lo tanto, la información financiera corresponde sólo a esta entidad identificada con NIT 860.037.234-7 y Código institucional 134725000.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Mediante Resolución No. 239 del 2 de diciembre de 2022 se actualizaron las Políticas contables de la Empresa, estableciendo las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad "En pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Empresa. Toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (\$), es decir, sin decimales, excepto donde se indique lo contrario.

Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los Estados Financieros, la materialidad se determinó con relación a los activos y pasivos corrientes; de los activos y pasivos totales o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Como regla general, se siguió el criterio del 5% del valor total de los activos y de los ingresos operacionales.

Los Estados Financieros y los montos indicados en sus notas, se presentan en forma comparativa de acuerdo en lo indicado en la nota 1.3.

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

La dirección y administración de la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca está a cargo de la Junta Directiva, como máxima autoridad de la Entidad, y del Gerente General, quien es su representante Legal.

El término de duración de la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca es Indefinido, su supresión y liquidación será determinada por las autoridades competentes de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política y demás disposiciones legales sobre la materia.

1.1.4. Domicilio

La sede principal de La Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca, es la ciudad de Bogotá D.C. ubicada en la Carrera 30 No. 49A - 10, y su jurisdicción se ejercerá en todo el territorio del Departamento de Cundinamarca y podrá establecer oficinas en cualquier ciudad o municipio del país.

1.1.5. Naturaleza de sus operaciones

La Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca, tiene como misión la explotación, administración y organización del monopolio departamental, establecido como arbitrio rentístico, de las modalidades de juego de suerte y azar que directamente o en asocio con otros entes o a través de terceros y de acuerdo con la Ley y las ordenanzas, le corresponda ejercer como ente gestor o respecto de los cuales le sea permitido participar conforme a las disposiciones legales, con el fin de obtener y proveer recursos para la financiación y prestación de los servicios de salud a cargo del departamento.

Como resultado de las ventas de lotería le transfiere a la Secretaría de Salud del Departamento la renta del monopolio de conformidad con la ley 643 de 2001 en su artículo 6 literal C y capítulo VI Título I, Capítulos I y II Título II de la Ordenanza 039 de 2020 "Estatuto de rentas del departamento de Cundinamarca" que corresponde al 12% de las ventas brutas y la retención del 17% del impuesto a ganadores; así mismo se transfiere el 10% de la venta nominal como impuesto de Foráneas a los departamentos del país en donde se vende el producto.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo con el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran ahorro del público, establecido mediante resolución 414 de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN), en el Régimen de contabilidad Pública – RCP.

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

*Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)*



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

Nota 23: Provisiones

3.3. Correcciones contables

La Lotería indicará las correcciones referentes a las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la empresa, para uno o más periodos anteriores, que puedan resultar de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que: a) estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron autorizados para su emisión; y b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros de conformidad con la resolución 414 de 2014 y su anexo emitida por la Contaduría General de la Nación, a menos que se indique lo contrario.

➤ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

La Empresa registra como efectivo y equivalentes los recursos obtenidos por la venta de billettería, depositados en cuentas de ahorro y cuentas corrientes y los recursos recibidos de ingresos financieros como intereses y otros ingresos. Asimismo se incluyen los depósitos en el fondo de inversión colectiva abierto Fidugob en la cual de igual forma se administran recursos de la Empresa.

La Empresa reconocerá como efectivo la Reserva Técnica para pago de premios correspondiente a los recursos provisionados por la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca de conformidad con la ley, depositados en una cuenta de ahorros exclusiva para tal destino, con el fin de garantizar el pago inmediato de premios. Lo anterior implica que se tiene protegida la provisión pasivo contingente de la Reserva Técnica para pago de Premios en un 100% conforme lo establece el artículo 7 del Acuerdo No. 109 del 11 de noviembre de 2014 emitido por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar.

Debido a que la Lotería de Cundinamarca explota, organiza y administra el monopolio departamental de Juegos de Suerte y Azar no recibe transferencias para cubrir sus obligaciones.

➤ **Inversiones en entidades asociadas**

Se incluyen en esta política a la tenencia de títulos valores representativos del capital de otras empresas, generalmente llamadas relacionadas. Las inversiones pueden ser efectuadas en:



2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La moneda extranjera se reconoce por su equivalente en moneda funcional al momento de efectuarse las operaciones, ajustando al importe en moneda extranjera según la tasa de cambio.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros. La Lotería indicará los ajustes realizados al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable, o aquellos hechos que ocurrieron, pero que no determinaron ajustes a los saldos contables de conformidad con el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La preparación de los estados financieros de la Lotería efectuada de conformidad con la Resolución 414 de 2014 y anexos, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

Nota 13: Propiedades de Inversión (ver nota)

3.2. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

[Handwritten signature]

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

*Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)*



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición

- Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se medirán al costo.

➤ **Propiedades, Planta y Equipo**

Propiedad, planta y equipo (PP&E) corresponde a activos de naturaleza tangible que se espera sean usados durante más de un periodo contable, que las empresas públicas mantienen para la prestación de servicios o para propósitos administrativos y que no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

- Medición Inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo. Así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El costo de ciertas partidas de las propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revalorización de los PCGA anteriores. La Empresa eligió aplicar la exención opcional para usar esta revalorización anterior como costo atribuido al 1 de enero de 2015, que es la fecha de transición.

- Medición posterior

Después del reconocimiento, las propiedades planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La Depreciación de una propiedad planta y equipo iniciara cuando esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios o la Norma de Activos Intangibles.

➤ **Propiedades de inversión**

Se reconocen como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

- Medición Inicial

4

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

**Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)**



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

- a) empresas que están bajo el control de la Lotería de Cundinamarca, en cuyo caso se denominan "empresas controladas";
- b) empresas en las que no se ejerce control, pero si algún tipo de influencia significativa al participar en la formulación de las políticas financieras y operativas, en cuyo caso se denominan "empresas asociadas".

- Medición Inicial

Las inversiones en asociadas se medirán por el costo

- Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, la empresa medirá las inversiones en asociadas por el método de participación patrimonial.

➤ **Cuentas por cobrar**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalentes de efectivo u otro Instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo.

- Medición Inicial

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

- Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor, de acuerdo con las políticas contables de la Lotería.

➤ **Inventarios**

La empresa reconocerá como inventarios los activos adquiridos que se tengan con la intención de consumirse en la prestación del servicio administrativo y misional de la Lotería.

- Medición Inicial

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

*Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)*



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

Los desembolsos que se realicen en la fase de investigación se separarán de aquellos que se realicen en la fase de desarrollo. Los primeros se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en el momento en que se produzcan y los segundos formarán parte de los componentes del costo de los activos intangibles desarrollados internamente siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento para la fase de desarrollo. Si no es posible separar los desembolsos en las fases de investigación y desarrollo, estos se tratarán como si se hubieran realizado en la fase de investigación.

- Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

➤ **Cuentas por pagar**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Comprenden obligaciones como adquisición de bienes y servicios, Premios pendientes de pago, impuestos, tasas y contribuciones, retenciones practicadas, aportes de nómina, entre otros.

La causación está condicionada a la existencia de la obligación, la cual debe estar amparada por un compromiso presupuestal.

- Medición Inicial

Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

- Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

➤ **Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados; la Lotería hace aportes periódicos para cesantías, pensiones y riesgos profesionales a los respectivos fondos que asumen en su totalidad dichas obligaciones.

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

**Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)**



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

Las propiedades de inversión se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, el precio de adquisición, los impuestos por traspaso de la propiedad, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades de inversión, los costos de los suministros empleados en la construcción, los costos de preparación del lugar para su ubicación física, los honorarios profesionales por servicios legales y todos los costos necesarios para dejar la propiedad en las condiciones de operación previstas por la administración de la empresa.

Las propiedades de inversión que tengan la condición de Bienes Históricos y Culturales se medirán por el costo. No obstante, cuando al bien se le haya realizado una restauración, esta será objeto de depreciación lineal.

- **Medición posterior**

Después del reconocimiento, las propiedades de inversión se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los criterios definidos en las normas de Propiedades, planta y equipo y de Deterioro del valor de los activos.

➤ **Activos Intangibles**

Se reconocerá como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

El software, licencias y derechos se reconocen como intangibles dentro del grupo Otros activos por su costo de adquisición, desarrollo o producción; su amortización se efectúa por el método de línea recta de acuerdo con el tiempo de uso estimado.

La empresa controla un activo intangible cuando puede obtener beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso a otras personas a tales beneficios.

- **Medición Inicial**

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

*Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)*



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar -CNJSA). Dicha provisión debe estar respaldada en cuentas de ahorros a nombre de la entidad y encontrarse disponible para cubrir los posibles pagos de premios. La apropiación por sorteo de la Reserva Técnica equivale a la diferencia entre el valor de los premios en poder del público liquidado y el 40% de las ventas brutas por sorteo.

En consecuencia, el valor de la provisión de Reserva Técnica para pago de premios se registrará conforme el régimen de Reservas establecido en el Acuerdo 109 de 2014 del CNJSA.

- Otros Pasivos

Los Otros Pasivos incluyen los recursos recibidos por La Lotería de Cundinamarca como Ingresos Diferidos que pertenecen a los valores correspondientes al Control de Juego Ilegal que se calculan sobre el 25% de los premios caducados.

➤ Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos generados por la venta de bienes, la prestación de servicios o el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, derechos de explotación, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros..

El criterio para el reconocimiento de actividades ordinarias se aplica por separado de cada transacción. La empresa reconoce como ingreso la venta de billetería, se registran cuando los billetes son despachados, y se ajusta cuando se lleva a cabo la devolución respectiva, e información de la venta por sorteo por parte de los distribuidores; el despacho y devolución de la billetería adicionalmente se monitorean en cuentas de orden.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con una misma transacción se reconocen de forma simultánea. Los gastos y otros costos en los que se incurra tras la venta de billetería, para el desarrollo de la actividad ordinaria, son revelados de acuerdo con su naturaleza y la ocurrencia de eventos extraordinarios, los cuales son medidos con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias se hayan cumplido.

Adicionalmente la Empresa percibe ingresos correspondientes al 1% de los derechos de explotación de rifas cuando el juego se opere a través de terceros, quienes lo reconocerán a la Lotería como gastos de administración.

Asimismo, la Lotería recibe ingresos por el arrendamiento de sus inmuebles, los derechos de uso de la marca Sorteo Extraordinario de Navidad y la publicidad en el billete de Lotería, clasificados como otros negocios para efectos de determinar los indicadores de gestión eficiencia y rentabilidad establecidos en el acuerdo 108 de 2014 expedido por el CNJSA

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

**Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)**



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

Los Beneficios a los empleados se consolidan y se ajustan al final de cada periodo contable con base en las disposiciones legales y a las normas laborales que rigen a los empleados públicos y trabajadores oficiales.

- Medición

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

➤ Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

- Medición Inicial

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

- Medición posterior

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

- Reserva Técnica para Pago de Premios:

La Lotería de Cundinamarca debe constituir una Reserva Técnica para Pago de Premios establecida para los Operadores de juego de lotería (Acuerdo 109 de 2014 emitido por el



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	31/03/2024	31/12/2023	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	36.647.606.508	33.371.229.897	3.276.376.611
1.1.05	Db	Caja	2.762.500	0	2.762.500
1.1.10	Db	Depósitos en Instituciones Financieras	36.644.844.008	33.371.229.897	3.273.614.111

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	31/03/2024	31/12/2023	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	Depósitos en Instituciones Financieras	36.644.844.008	33.371.229.897	3.273.614.111
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente (1)	1.436.744.816	924.771.798	511.973.018
1.1.10.05.01	Db	Banco de Bogotá CtaCte 07510933-0	1.106.879.149	842.127.875	264.751.274
1.1.10.05.02	Db	Bancolombia CtaCte 126-0365931-9	329.865.667	82.643.923	247.221.744
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro (2)	35.184.296.939	32.423.281.233	2.761.015.706
1.1.10.06.01	Db	Banco de Bogotá Ahorros 075172197	9.747.652.048	9.292.290.382	455.361.666
1.1.10.06.02	Db	Bancolombia Ahorros 186-834366-89	1.215.265.332	1.003.731.495	211.533.837
1.1.10.06.05	Db	BcoBta Ah 007-22704-4 Reserva Técnica	23.710.351.572	21.622.812.111	2.087.539.461
1.1.10.06.03	Db	BcoBta Ah 007-22705-1 Prem Caducados	511.025.109	504.444.367	6.580.742
1.1.10.06.04	Db	BcoBta Ahorros 075-53221-8	2.878	2.878	0
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	23.802.253	23.176.866	625.387
1.1.10.90.01	Db	Fidugob 9268	23.802.253	23.176.866	625.387

(1) El movimiento de las cuentas corrientes del Banco de Bogotá No.07510933-0 y Bancolombia No. 126-0365931-9 corresponde principalmente al recaudo de cartera por venta de lotería a la fecha de corte y los pagos a proveedores y terceros de la entidad.

(2) La cuenta de ahorros del Banco de Bogotá No. 075172197 presentó un incremento de \$ 455.361.666 frente a diciembre de 2023, el cual se debe principalmente a que en esta cuenta se disponen los recursos de las transferencias al sector salud. La cuenta de ahorros de Bancolombia presentó un incremento de \$ 211.533.837 frente a diciembre de 2023 en la cual se trasladan los recaudos de distribuidores desde la cuenta corriente de Bancolombia.

La cuenta más representativa corresponde a la No. 007-22704-4 Reserva Técnica para pago de premios (Artículo 2.7.1.2.1.1. del decreto 1068 de 2015) la cual presentó un incremento de \$ 2.087.539.461 frente a diciembre de 2023, producto de la variación en los niveles de venta y la caída de premios en poder del público.

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

**Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)**



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

- Medición

Los ingresos se medirán por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados.

Los ingresos por venta de Lotería se miden de acuerdo con el valor del billete establecido en el plan de premios aprobado, según las condiciones establecidas en el manual de distribuidores y conforme a las directrices adoptadas por la gerencia general.

➤ Listado de notas que no le aplican a la entidad

- Nota 8. Prestamos por cobrar
- Nota 11. Bienes de uso público histórico y cultural
- Nota 12. Recursos naturales no renovables
- Nota 15. Activos biológicos
- Nota 17. Arrendamientos
- Nota 18. Costos de financiación
- Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- Nota 20. Préstamos por pagar
- Nota 25. Activos y pasivos contingentes
- Nota 26. Cuentas de orden otras
- Nota 30. Costos de ventas
- Nota 31. Costos de transformación
- Nota 32. Acuerdos de concesión - entidad concedente
- Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones
- Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones (Fondos de Colpensiones)
- Nota 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- Nota 35. Impuesto a las ganancias (No aplica para el periodo actual)
- Nota 36. Combinación y traslado de operaciones
- Nota 37. Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo (No aplica para el periodo actual)

A continuación se presenta el detalle de las notas de las diferentes partidas de los Estados Financieros cuya composición presenta los saldos comparativos a 31 de marzo de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 para las cuentas de balance (1, 2 y 3) y los saldos comparativos del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2023 para las cuentas de resultado (4 y 5)

4

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

*Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)*



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

Las cuentas de ahorros No. 007-22704-4 y 007-22705-1 se depositan los recursos de la Reserva Técnica para pago de premios y los premios caducados respectivamente. Las demás cuentas de ahorros no presentan restricciones.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31/03/2024			31/12/2023			VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	0	149.200.321	149.200.321	0	140.617.496	140.617.496	8.582.825
1.2.30	Db	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	0	149.200.321	149.200.321	0	140.617.496	140.617.496	8.582.825

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31/03/2024			31/12/2023			VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	
	Db	INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	149.200.321	149.200.321	0	140.617.496	140.617.496	8.582.825
1.2.30	Db	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	0	149.200.321	149.200.321	0	140.617.496	140.617.496	8.582.825
		Empresas Públicas de Cundinamarca (1)	0	149.200.321	149.200.321	0	140.617.496	140.617.496	8.582.825

(1) Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP: El 19 de mayo de 2008, se constituye por medio de escritura pública 2069, la Lotería de Cundinamarca es accionista de esta empresa con una inversión de \$100 millones de pesos, representado en 10.000 acciones, de acuerdo con el título accionario No. 004, con fecha de 05 de marzo de 2010. La participación de la Lotería es del 1%, no obstante, la Empresa hace parte de la Junta Directiva y de la Asamblea de EPC. El valor registrado a la fecha de corte corresponde al valor actualizado según certificación de la inversión a 31 de diciembre de 2023.

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

*Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)*



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31/03/2024			31/12/2023			VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	898.975.731	0	898.975.731	1.271.265.563	0	1.271.265.563	-372.289.832
1.3.17	Db	Prestación de servicios	898.932.831	0	898.932.831	814.917.735	0	814.917.735	84.015.096
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	42.900	0	42.900	456.347.828	0	456.347.828	-456.304.928
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	125.000.000	0	125.000.000	125.000.000	0	125.000.000	0
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-125.000.000	0	-125.000.000	-125.000.000	0	-125.000.000	0

7.7 Prestación de Servicios

CONCEPTO	31/03/2024			DETERIORO ACUMULADO					DEFINITIVO
	SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	898.932.831	0	898.932.831	0	0	0	0	0	898.932.831
Juegos de suerte y azar	898.932.831	0	898.932.831	0	0	0	0	0	898.932.831

El saldo a la fecha de corte corresponde principalmente al recaudo de la cartera a nombre de los distribuidores por concepto de entrega de billettería del último sorteo jugado en el respectivo mes. De conformidad con el manual de distribuidores de la Lotería de Cundinamarca, el distribuidor debe garantizar el pago de la billettería mediante uno o varios de los siguientes medios: Póliza de garantía única de cumplimiento expedida por una aseguradora debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera, fianza, hipoteca en primer grado, depósito de dinero en garantía temporal, CDT (Certificado de Depósito a Término).

Conforme al reglamento de distribución se considera que un distribuidor de billetes de lotería se constituye en mora a partir del octavo día calendario posterior al sorteo.

7.21 Otras cuentas por cobrar

CONCEPTO	31/03/2024			DETERIORO ACUMULADO					DEFINITIVO
	SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	42.900	0	42.900	0	0	0	0	0	42.900
Otras cuentas por cobrar	42.900	0	42.900	0	0	0	0	0	42.900

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

*Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)*



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

(2) Materiales y suministros corresponde a activos adquiridos cuya intención es consumirse en las actividades necesarias para garantizar la prestación de los servicios inherentes de la Empresa como es el caso de suministros de papelería, de impresión, aseo, entre otros. La variación frente a diciembre de 2023 corresponde al consumo de elementos y adquisiciones durante el 2024.

9.1 Bienes y Servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	Materiales y suministros	Mercancías en Existencia
SALDO INICIAL (01-ene)	58.822.478,0	2.453.350,0
+ENTRADAS (DB):	6.568.769,0	40.493.753,0
ADQUISICIONES EN COMPRAS	6.568.769,0	40.493.753,0
+Precio neto (valor de la transacción)	6.568.769,0	40.493.753,0
+Otros costos de adquisición	0,0	0,0
-SALIDAS (CR):	1.067.026,0	33.581.633,0
CONSUMO INSTITUCIONAL	1.067.026,0	33.581.633,0
+Valor final del inventario consumido	64.324.221,0	9.365.470,0
=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	64.324.221,0	9.365.470,0
+CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0
=SALDO FINAL (31-mar) (Subtotal + Cambios)	64.324.221,0	9.365.470,0
-DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0,0	0,0
=VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	64.324.221,0	9.365.470,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			31/03/2024	31/12/2023	
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.958.796.290	2.952.984.945	5.811.345
1.6.05	Db	Terrenos	1.469.700.000	1.469.700.000	0
1.6.40	Db	Edificaciones	1.429.772.501	1.429.772.501	0
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	499.373.298	499.373.298	0
1.6.65	Db	Muebles enseres y equipo de oficina	127.113.200	127.113.200	0
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	385.877.323	355.877.323	30.000.000
1.6.75	Db	Equipo de transporte tracción y elevación	166.300.000	166.300.000	0
1.6.80	Db	Equipos de comedor cocina despensa y hotelería	1.044.778	1.044.778	0
1.6.85	Db	Depreciación acumulada	-1.080.583.031	-1.056.394.376	-24.188.655
1.6.95	Db	Deterioro acumulado de PPE	-39.801.779	-39.801.779	0

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

A continuación se presenta el detalle de saldos y movimientos de la vigencia correspondiente a bienes muebles de la entidad:

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

El saldo de esta partida está representado principalmente por la suma de \$42.900 correspondiente a reintegros por cobrar.

7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

CONCEPTO	31/03/2024			DETERIORO ACUMULADO					DEFINITIVO
	SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	125.000.000	0	125.000.000	-132.880.074	0	7.880.074	-125.000.000	100%	0
Prestación de servicios	0	0	0	-7.880.074	0	7.880.074	0	0%	0
Otras cuentas por cobrar de difícil cobro	125.000.000	0	125.000.000	-125.000.000	0	0	-125.000.000	100%	0

A continuación se detallan las deudas de difícil recaudo:

NIT	NOMBRE	VALOR*
899999062	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR	125.000.000

*Cifras en pesos

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo corresponden a cuenta por cobrar a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR producto del Convenio interadministrativo número 2060 del 2019 cuyo objeto es: Anular esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR y la Lotería de Cundinamarca con el fin de generar el fomento de la conservación de los recursos naturales del Departamento de Cundinamarca, provisionada al 100% considerando el proceso jurídico adelantado y la antigüedad de la cartera.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			31/03/2024	31/12/2023	
1.5	Db	INVENTARIOS	73.689.691	68.187.948	5.501.743
1.5.10	Db	Mercancías en existencia (1)	9.365.470	9.365.470	0
1.5.14	Db	Materiales y suministros (2)	64.324.221	58.822.478	5.501.743

(1) Mercancías en existencia corresponde a elementos para la premiación de la fuerza de ventas (distribuidores y loteros) como estrategia publicitaria para posicionar la marca Lotería de Cundinamarca.

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	499.373.298	355.877.323	166.300.000	127.113.200	1.044.778	1.149.708.599
+ENTRADAS (DB):	0	30.000.000	0	0	0	30.000.000
Adquisiciones en compras	0	30.000.000	0	0	0	30.000.000
-SALIDAS (CR):	0	0	0	0	0	0
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0	0	0	0
=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	499.373.298	385.877.323	166.300.000	127.113.200	1.044.778	1.179.708.599
+CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0
=SALDO FINAL (31-mar) (Subtotal + Cambios)	499.373.298	385.877.323	166.300.000	127.113.200	1.044.778	1.179.708.599
-DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	297.312.498	306.912.105	152.712.635	102.296.347	926.199	860.159.784
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	285.602.871	301.671.510	152.712.635	101.054.842	886.656	841.928.514
+Depreciación aplicada vigencia actual	11.709.627	5.240.595	0	1.241.505	39.543	18.231.270
-Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0	0	0	0	0	0
-DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0	0	0	0
+Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0	0	0	0
=VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	202.060.800	78.965.218	13.587.365	24.816.853	118.579	319.548.815

% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	59,5	79,5	91,8	80,5	88,7	72,9
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

CLASIFICACIONES DE PPE						
USO O DESTINACIÓN	499.373.298	385.877.323	166.300.000	127.113.200	1.044.778	1.179.708.599
+En servicio	499.373.298	385.877.323	166.300.000	127.113.200	1.044.778	1.179.708.599
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	0	0	0	0	0
+Ingresos (utilidad)	0	0	0	0	0	0
-Gastos (pérdida)	0	0	0	0	0	0

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

A continuación se presenta el detalle de saldos y movimientos de la vigencia correspondiente a bienes inmuebles de la entidad:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	1.469.700.000	1.429.772.501	2.899.472.501
+ENTRADAS (DB):	0	0	0
Adquisiciones en compras	0	0	0
-SALIDAS (CR):	0	0	0
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0
=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.469.700.000	1.429.772.501	2.899.472.501
+CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
=SALDO FINAL (31-mar) (Subtotal + Cambios)	1.469.700.000	1.429.772.501	2.899.472.501
-DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	220.423.247	220.423.247
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	214.465.862	214.465.862
+Depreciación aplicada vigencia actual	0	5.957.385	5.957.385

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
-Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0	0	0
-DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	39.801.779	39.801.779
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	39.801.779	39.801.779
+Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0
=VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	1.469.700.000	1.169.547.475	2.639.247.475

% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	15,4	7,6
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	2,8	1,4

CLASIFICACIONES DE PPE			
USO O DESTINACIÓN	1.469.700.000	1.429.772.501	2.899.472.501
+En servicio	1.469.700.000	1.429.772.501	2.899.472.501
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	0	0
+Ingresos (utilidad)	0	0	0
-Gastos (pérdida)	0	0	0

Los bienes inmuebles de la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca se encuentran registrados por su valor de mercado según avalúo técnico efectuado en el año 2014 y que en aplicación del Instructivo 002 de 2014 numeral 1.1.9 literal d) ii), corresponde a la medición inicial del activo. Considerando que la Contaduría General de la Nación, en el anexo de su Resolución 414 de 2014 no dejó como opción el modelo de revaluación para las Propiedades, Planta y Equipo, la Lotería de Cundinamarca, bajo el ámbito de la citada resolución, no debe valorizar sus Propiedades, Planta y equipo, que en este caso corresponde al edificio donde opera la Empresa.

10.2.1. Depreciación Línea Recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	2	10
	Equipos de comunicación y computación	1	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	7	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	2	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3	5
INMUEBLES	Terrenos	NA	NA
	Edificaciones	60	60

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

*Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)*



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31/03/2024			31/12/2023			VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	
	Db	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0	89.870.686.000	89.870.686.000	7.495.910.000	82.374.776.000	89.870.686.000	0
1.9.51	Db	Propiedades de inversión	0	89.870.686.000	89.870.686.000	7.495.910.000	82.374.776.000	89.870.686.000	0
1.9.51.01	Db	Terrenos	0	55.969.940.000	55.969.940.000	0	55.969.940.000	55.969.940.000	0
1.9.51.02	Db	Edificaciones	0	33.900.746.000	33.900.746.000	7.495.910.000	26.404.836.000	33.900.746.000	0

Las propiedades de inversión corresponden a bienes inmuebles de uso indeterminado y se encuentran registradas a su valor de mercado según avalúo técnico efectuado en el año 2014 y reconocido en el Estado de Situación Financiera de apertura de la Empresa, que en aplicación del Instructivo 002 de 2014 numeral 1.1.10 literal d) ii), corresponde a la medición inicial del activo. Considerando que la Contaduría General de la Nación, en el anexo de su Resolución 414 de 2014 no dejó como opción el modelo de revaluación para las Propiedades de Inversión, la Lotería de Cundinamarca, bajo el ámbito de la citada resolución, no debe valorizar sus Propiedades de Inversión.

13.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	60.564.138.000	41.396.656.000	101.960.794.000
+ENTRADAS (DB):	0	0	0
Adquisiciones en compras	0	0	0
-SALIDAS (CR):	4.594.198.000	7.495.910.000	12.090.108.000
Disposiciones (enajenaciones)	4.594.198.000	7.495.910.000	12.090.108.000
Baja en cuentas	0	0	0
=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	55.969.940.000	33.900.746.000	89.870.686.000
+CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
=SALDO FINAL (31-mar) (Subtotal + Cambios)	55.969.940.000	33.900.746.000	89.870.686.000
-DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	0	0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	0	0
+Depreciación aplicada vigencia actual	0	0	0
-Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0	0	0
=-DETERIORO ACUMULADO (DE)	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0
+Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0
=VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	55.969.940.000	33.900.746.000	89.870.686.000
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	0,0	0,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0

De acuerdo con las políticas contables de la Empresa, las propiedades de inversión de uso futuro indeterminado no serán objeto de depreciación hasta el momento que la intención de la empresa

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

*Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)*



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

con esos activos sea obtener rentas o plusvalías, caso aplicable al Museo Nacional y al terreno ubicado en la Cra 8 A 2-67. En cuanto a las propiedades de inversión que tengan la condición de Bienes Históricos y Culturales sólo serán objeto de depreciación lineal las restauraciones que realice la Empresa sobre dichos bienes, caso aplicable al Museo Nacional.

13.2. Revelaciones adicionales

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
RESTRICCIONES SOBRE LOS BIENES	55.300.700.000	33.900.746.000	89.201.446.000
Bienes Históricos y Culturales Museo Nacional	55.300.700.000	33.900.746.000	89.201.446.000

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	31/03/2024	31/12/2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	145.969.249	144.400.792	1.568.457
1.9.70	Db	Activos intangibles	390.132.307	376.398.307	13.734.000
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-244.163.058	-231.997.515	-12.165.543

Los activos intangibles comprenden el software y licencias requeridas para el desarrollo de las actividades de la empresa, principalmente el software para la operación del juego y administración financiera de la Lotería cuyo costo en libros es de \$335.000.000. Dichos activos intangibles se amortizan en línea recta conforme a la vida útil durante la cual se espera que el activo sea utilizable económicamente.

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	18.767.300	357.631.007	376.398.307
+ENTRADAS (DB):	13.734.000	0	13.734.000
Adquisiciones en compras	13.734.000	0	13.734.000
-SALIDAS (CR):	0	0	0
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0
=SUBTOTAL	32.501.300	357.631.007	390.132.307
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)			
+CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
=SALDO FINAL (31-mar)	32.501.300	357.631.007	390.132.307
(Subtotal + Cambios)			
-AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	18.036.800	226.126.258	244.163.058
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	15.017.300	216.980.215	231.997.515
+Amortización aplicada vigencia actual	3.019.500	9.146.043	12.165.543
-Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	0	0	0
-DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0
+Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0
=VALOR EN LIBROS	14.464.500	131.504.749	145.969.249
(Saldo final - AM - DE)			

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	TOTAL
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	3,6	58,6	20,7
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0

14.2. Revelaciones adicionales

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	32.501.300	357.631.007	390.132.307
+Vida útil definida	32.501.300	357.631.007	390.132.307
+Vida útil indefinida	0	0	0

La amortización de los intangibles para la vigencia 2024 se consideró de la siguiente manera:

TIPO INTANGIBLE	Vida útil Estimada (años)
SOFTWARE	
APLICATIVO CONTABLE Y COMERCIAL	10
DOMINIO DNS, ACTIVE DIRECTORY Y POLÍTICAS	10
INTRANET-Web	10
SOFTWARE ANTIVIRUS (3 AÑOS)	3
LICENCIAS	
Renovación licencia software seguridad perimetral	1
Licencias Office	1

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			31/03/2024 SALDO CTE	31/03/2024 SALDO NO CTE	31/03/2024 SALDO FINAL	31/12/2023 SALDO CTE	31/12/2023 SALDO NO CTE	31/12/2023 SALDO FINAL	
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	800.939.044	239.908.447	1.040.847.491	699.024.541	239.908.447	938.932.988	101.914.503
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	2.531.551	0	2.531.551	0	0	0	2.531.551
1.9.06.03	Db	Avances para viáticos y gastos de viaje	1.931.551	0	1.931.551	0	0	0	1.931.551
1.9.06.04	Db	Anticipo adquisición bienes y servicios	600.000	0	600.000	0	0	0	600.000
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	798.407.493	0	798.407.493	699.024.541	0	699.024.541	99.382.952
1.9.07.02	Db	Retención en la Fuente	444.544.493	0	444.544.493	332.725.541	0	332.725.541	111.818.952
1.9.07.03	Db	Saldos a favor en liquidaciones privadas	353.863.000	0	353.863.000	353.863.000	0	353.863.000	0
1.9.07.08	Db	Anticipo de impuesto a las ventas	0	0	0	11.581.000	0	11.581.000	-11.581.000
1.9.07.09	Db	Impuesto de industria y comercio retenido	0	0	0	855.000	0	855.000	-855.000
1.9.26	Db	Derechos en fideicomiso	0	239.908.447	239.908.447	0	239.908.447	239.908.447	0
1.9.26.03	Db	Fiducia mercantil - Patrimonio autónomo	0	239.908.447	239.908.447	0	239.908.447	239.908.447	0

Generalidades

Con la entrada en vigencia de la ley 1819 de 2016, se gravó a la tarifa del 9% las rentas obtenidas por las empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta del orden Departamental, Municipal y Distrital, en las cuales la participación del Estado sea superior

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

del 90% que ejerzan los monopolios de suerte y azar y de licores y alcoholes. El saldo a favor de la declaración de renta de la vigencia 2022 fue registrado por la suma de \$353.863.000, asimismo se cuenta con retenciones practicadas a la Lotería por la suma de \$ 444.544.493 por concepto de autorretenciones y servicios prestados. A la fecha de corte no se ha requerido presentar la declaración de renta de la vigencia 2023 encontrándose dentro de los términos legales.

El saldo de la cuenta Derechos en Fideicomiso corresponde a 1.407.952.619 unidades transactivas que posee la Lotería en el Fideicomiso Transactivos constituido en agosto de 1998 (Fiduciaria: Alianza Fiduciaria S.A. y Fideicomitente: Leasing Capital S.A. Liquidado y representado por Fogafin). El valor de esta unidad transactiva se actualizó según el valor reportado por la Entidad Alianza Fiduciaria a 31 de diciembre de 2023 representando la suma de \$239.908.447.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31/03/2024		31/12/2023		VALOR VARIACIÓN		
			SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO CTE	SALDO NO CTE			
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	5.179.791.292	0	5.179.791.292	5.426.166.935	0	5.426.166.935	-246.375.643
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	948.520.323	0	948.520.323	1.302.953.533	0	1.302.953.533	-354.433.210
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	206.809.308	0	206.809.308	159.239.861	0	159.239.861	47.569.447
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	57.300.631	0	57.300.631	1.116.268	0	1.116.268	56.184.363
2.4.36	Cr	Retenciones en la fuente	38.223.863	0	38.223.863	72.139.000	0	72.139.000	-33.915.137
2.4.40	Cr	Impuestos contribuciones y tasas por pagar	228.357.000	0	228.357.000	162.547.974	0	162.547.974	65.809.026
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado IVA	0	0	0	77.208.000	0	77.208.000	-77.208.000
2.4.65	Cr	Premios por pagar	3.180.997.067	0	3.180.997.067	3.273.299.139	0	3.273.299.139	-92.302.072
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	519.583.100	0	519.583.100	377.663.160	0	377.663.160	141.919.940

La cuenta bienes y servicios por pagar de la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca registra operaciones en desarrollo de su objeto social como es el caso de bienes y servicios contratados, billetería, entre otros, cuya variación de \$ 354.433.210 se presenta como consecuencia de los bienes adquiridos y servicios prestados a la Empresa que a 31 de diciembre de 2023 quedaron pendientes de pago y fueron cancelados dentro de la vigencia 2024. La variación en Otras cuentas por pagar por \$141.919.940 corresponde al valor por pagar de la transferencia de la Renta del Monopolio a la ADRES de manera comparada con el saldo por pagar a 31 de marzo. La variación en recursos a favor de terceros por \$ 47.569.447 corresponde a valor por pagar a la ADRES por concepto de Impuesto a Ganadores.

La cuenta premios por pagar registra los premios pendientes de cobro por parte del apostador cuya vigencia desde la fecha del sorteo no ha superado el año. La variación de \$ 92.302.072 frente al periodo comparado comprende los premios en poder del público no cobrados los cuales dependen del azar.

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

*Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)*



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
CANTIDAD	PN / PJ / ECP	TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			948.520.323				0,0
Bienes y servicios			948.520.323				0,0
1	PN	Nacionales	733.334	Menos de 3 meses	abr-24	NO	0,0
11	PJ	Nacionales	947.786.989	Menos de 3 meses	abr-24	NO	0,0

21.1.5. Recursos a favor de terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
CANTIDAD	PN / PJ / ECP	TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			206.809.308				0,0
Recaudos por clasificar			208.316				0,0
0	PN	Nacionales	0	Menos de 3 meses	abr-24	NO	0,0
2	PJ	Nacionales	208.316	Menos de 3 meses	abr-24	NO	0,0
Estampillas			806.000				0,0
0	PN	Nacionales	0	Menos de 3 meses	abr-24	NO	0,0
1	PJ	Nacionales	806.000	Menos de 3 meses	abr-24	NO	0,0
Otros recursos a favor de terceros			205.794.992				0,0
0	PN	Nacionales	0	Menos de 3 meses	abr-24	NO	0,0
3	PJ	Nacionales	205.794.992	Menos de 3 meses	abr-24	NO	0,0

21.1.7. Descuentos de nómina

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
CANTIDAD	PN / PJ / ECP	TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
DESCUENTOS DE NÓMINA			57.300.631				0,0
Aportes a fondos pensionales			26.031.447				0,0
0	PN	Nacionales	0	Menos de 3 meses	abr-24	NO	0,0
4	PJ	Nacionales	26.031.447	Menos de 3 meses	abr-24	NO	0,0
Aportes a seguridad social en salud			10.899.159				0,0
0	PN	Nacionales	0	Menos de 3 meses	abr-24	NO	0,0
8	PJ	Nacionales	10.899.159	Menos de 3 meses	abr-24	NO	0,0
Otros descuentos de nómina			20.370.025				0,0
0	PN	Nacionales	0	Menos de 3 meses	abr-24	NO	0,0
0	PJ	Nacionales	20.370.025	Menos de 3 meses	abr-24	NO	0,0

21.1.9. Impuestos, contribuciones y tasas

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

*Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)*



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
CANTIDAD	PN / PJ / ECP	TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERÉS (%)
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			228.357.000				0,0
Otros impuestos departamentales			228.357.000				0,0
0	PN	Nacionales	0	Menos de 3 meses	abr-24	NO	0,0
32	PJ	Nacionales	228.357.000	Menos de 3 meses	abr-24	NO	0,0

21.1.17. Otras cuentas por pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
CANTIDAD	PN / PJ / ECP	TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERÉS (%)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			519.583.100				0,0
Aportes al ICBF y SENA			1.454.900				0,0
0	PN	Nacionales	0	Menos de 3 meses	abr-24	NO	0,0
2	PJ	Nacionales	1.454.900	Menos de 3 meses	abr-24	NO	0,0
Renta del monopolio de los juegos de suerte y azar			518.128.200				0,0
0	PN	Nacionales	0	Menos de 3 meses	abr-24	NO	0,0
2	PJ	Nacionales	518.128.200	Menos de 3 meses	abr-24	NO	0,0

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31/03/2024		31/12/2023		31/12/2023		VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	317.878.942	0	317.878.942	371.057.724	0	371.057.724	-53.178.782
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	317.878.942	0	317.878.942	371.057.724	0	371.057.724	-53.178.782

Los saldos apropiados en las cuentas de beneficios a los empleados a corto plazo corresponden a los saldos corrientes pendientes de pago a los funcionarios de la empresa.

Detalle de Beneficios

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31/03/2024	31/12/2023	VALOR VARIACIÓN
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	317.878.942	371.057.724	-53.178.782
2.5.11.02	Cr	Cesantías	39.525.000	141.907.328	-102.382.328
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	4.602.000	16.754.257	-12.152.257
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	94.388.515	100.276.628	-5.888.113

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

*Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)*



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

FECHA DE RECONOCIMIENTO	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO	VALOR ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL VALOR
dic-23	JUZGADO 14 LABORAL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ RAD: 2021-000360 DEMANDANTE: DORIS CASTAÑEDA PELÁEZ - DEMANDADO: Empresa Industrial y Comercial - Lotería de Cundinamarca	Entre 1 y 3 años	60.000.000	El juez profirió auto, ordenando audiencia inicial para el 28 de febrero de 2024, se tiene presente que al iniciar la defensa judicial, se debe convocar a comité de conciliación donde se presente acta de conciliación y el concepto por parte del abogado encargado de llegar o no a un acuerdo con la demandante.
dic-23	Alcaldía local de Teusaquillo No 067-2013 - Presunta infracción urbana Demandante: Alcaldía Local de Teusaquillo	Entre 1 y 3 años	10.000.000	En recurso interpuesto por el agente del Ministerio Público Local Contra la Resolución No. 182 del 20 de septiembre de 2021, el 24 de octubre de 2023, la Dirección para la gestión Administrativa especial para la policía, revoca la mencionada Resolución y regresa al despacho de origen las diligencias.

23.5. Provisiones Diversas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS						
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
CANTIDAD	PN / PJ / ECP	TIPO DE TERCEROS	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	SALDO FINAL
PROVISIONES DIVERSAS			13.337.876.947	2.268.371.679	0	0	0	0	15.606.248.626
Reserva técnica para el pago de premios			13.337.876.947	2.268.371.679	0	0	0	0	15.606.248.626
0	PN	Nacionales	0	0	0	0	0	0	0
1	PJ	Nacionales	13.337.876.947	2.268.371.679	0	0	0	0	15.606.248.626

FECHA DE RECONOCIMIENTO	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO	VALOR ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL VALOR
mar-24	Reserva Técnica para pago de Premios	Menor a 1 año (Determinada por efectos del azar)	15.606.248.626	Corresponde a la Reserva Técnica para Pago de Premios establecida para los Operadores de juego de lotería (Acuerdo 109 de 2014 emitido por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar). Cabe señalar que dicha provisión se está respaldando por las cuentas de ahorros a nombre de la entidad y se encuentra disponible para cubrir los posibles pagos de premios. La apropiación por sorteo de la Reserva Técnica equivale a la diferencia entre el valor de los premios en poder del público liquidado y el 40% de las ventas brutas por sorteo.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31/03/2024			31/12/2023			VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	612.129.826	0	612.129.826	496.715.950	0	496.715.950	115.413.876
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	3.213.300	0	3.213.300	8.781.552	0	8.781.552	-5.568.252
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	26.843.100	0	26.843.100	26.843.100	0	26.843.100	0
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	582.073.426	0	582.073.426	461.091.298	0	461.091.298	120.982.128

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			31/03/2024	31/12/2023	
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	81.474.783	81.495.843	-21.060
2.5.11.07	Cr	Prima de Navidad	54.813.000	0	54.813.000
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	10.919.344	30.623.668	-19.704.324
2.5.11.10	Cr	Otras primas	26.310.000	0	26.310.000
2.5.11.11	Cr	Aportes a Riesgos Laborales	727.600	0	727.600
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	5.118.700	0	5.118.700

La variación frente al periodo comparado corresponde a que a 31 de diciembre de 2023 se consolidaron las prestaciones sociales de los funcionarios, con lo cual a 31 de marzo de 2024 se reconocieron los valores por pagar correspondiente a prima legal y extralegal de navidad proporcional y se encontraba pendiente de pago los aportes a riesgos laborales y caja de compensación.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31/03/2024			31/12/2023			VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	
2.7	Cr	PROVISIONES	15.606.248.626	70.000.000	15.676.248.626	13.337.876.947	70.000.000	13.407.876.947	2.268.371.679
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	0	70.000.000	70.000.000	0	70.000.000	70.000.000	0
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	15.606.248.626	0	15.606.248.626	13.337.876.947	0	13.337.876.947	2.268.371.679

23.1. Litigios y demandas

Se procedió a actualizar el monto de la provisión para la vigencia en consideración a la información jurídica de los procesos:

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS						
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
CANTIDAD	PN / PJ / ECP	TIPO DE TERCEROS	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			70.000.000	10.000.000	0	10.000.000	0	0	70.000.000
Otros litigios y demandas			70.000.000	10.000.000	0	10.000.000	0	0	70.000.000
1	PN	Nacionales	70.000.000	0	0	10.000.000	0	0	60.000.000
1	PJ	Nacionales	0	10.000.000	0	0	0	0	10.000.000

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

*Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)*



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31/03/2024	31/12/2023	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	109.999.722.595	109.056.488.073	943.234.522
3.2.08	Cr	Capital fiscal	1.800.243.999	1.800.243.999	0
3.2.08.01	Cr	Capital fiscal	1.800.243.999	1.800.243.999	0
3.2.15	Cr	Reservas	13.513.660.803	11.842.883.874	1.670.776.929
3.2.15.03	Cr	Reservas ocasionales	13.513.660.803	11.842.883.874	1.670.776.929
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	92.881.603.092	92.071.806.341	809.796.751
3.2.25.01	Cr	Utilidades o Excedentes Acumulados	93.771.969.817	92.962.173.066	809.796.751
	Cr	Por efectos de Transición	92.101.192.887	92.101.192.887	0
	Cr	Por ejercicios anteriores	1.670.776.930	860.980.179	809.796.751
3.2.25.02	Cr	Pérdidas o déficit acumulados	-890.366.725	-890.366.725	0
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	1.804.214.701	3.341.553.859	-1.537.339.158
3.2.30.01	Cr	Utilidad o excedente del ejercicio	1.804.214.701	3.341.553.859	-1.537.339.158

27.1. Capital

El objetivo de La Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca, es el de explotar, organizar y administrar el monopolio Departamental de juegos de suerte y azar, establecido como arbitrio rentístico, que le corresponda ejercer directamente, en asocio con otros entes o a través de terceros o, respecto de los cuales le sea permitido participar conforme a las disposiciones legales

Conforme al artículo 20 del decreto ordenanza 434 de 2020 (estructura orgánica) el patrimonio de la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca, está constituido por:

- Los bienes y valores que posea en la actualidad y los que adquiera posteriormente a cualquier título.
- Los recursos provenientes por venta de servicios y comercialización de los productos propios de su objeto.
- La capitalización de los excedentes financieros aprobados por la Junta Directiva y el producto o utilidad de las operaciones que realice.
- Los aportes de entidades de cualquier nivel o sector de la administración pública, o del sector privado nacional o internacional.
- Los recursos provenientes del crédito y las partidas que se le destinen en el presupuesto departamental.

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

*Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)*



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

24.1. Desglose – Subcuentas otros

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31/03/2024			31/12/2023			VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	612.129.826	0	612.129.826	496.715.950	0	496.715.950	115.413.876
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	3.213.300	0	3.213.300	8.781.552	0	8.781.552	-5.568.252
2.9.01.03	Cr	Anticipos juegos de suerte y azar	3.213.300	0	3.213.300	8.781.552	0	8.781.552	-5.568.252
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	26.843.100	0	26.843.100	26.843.100	0	26.843.100	0
2.9.03.04	Cr	Depósitos sobre contratos	26.843.100	0	26.843.100	26.843.100	0	26.843.100	0
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	582.073.426	0	582.073.426	461.091.298	0	461.091.298	120.982.128
2.9.90.90	Cr	Otros pasivos diferidos	582.073.426	0	582.073.426	461.091.298	0	461.091.298	120.982.128
	Cr	Ingresos diferidos control juego ilegal	582.073.426	0	582.073.426	461.091.298	0	461.091.298	120.982.128

Los anticipos y avances recibidos corresponden principalmente a los saldos a favor de los distribuidores de la Lotería de Cundinamarca por concepto de mayores valores abonados a la cartera por el pago de premios, sumas que se aplicarán posteriormente a la cartera del distribuidor, o que se encuentran en trámite de devolución al distribuidor o de incorporación a la Lotería previa gestión, comunicación y soportes que sustenten la imposibilidad de efectuar el depósito, en cumplimiento de una depuración contable continua y sostenible.

Los depósitos en garantía corresponden a efectivo y equivalente abonados por los distribuidores de lotería para amparar el cupo según lo establece el manual de distribuidores.

Los pasivos Diferidos - Control Juego Ilegal 25%, corresponden al reconocimiento de los premios de Lotería no cobrados por los ganadores; teniendo en cuenta lo establecido por la Ley 1393 de 2010 en su artículo 12 *“Ocurrida la prescripción extintiva del derecho a la caducidad judicial sin que se haga efectivo el cobro de los premios, el setenta y cinco por ciento (75%) de los recursos que constituyen esos premios se destinará a la unificación de los planes de beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud en los respectivos Departamentos y Distritos, recursos que harán parte del Plan Financiero de que trata el artículo 32 de la presente ley. El 25% restante corresponderá al juego respectivo y será usado en el control del juego ilegal.”*

Los fondos destinados al control de juego ilegal, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de ingresos que afectarán más de un período contable (resolución 414 de 2014 CGN), por lo tanto, su tratamiento contable será registrando un débito a la cuenta 2465- Premios por Pagar, y un crédito a la cuenta 2990 – Otros pasivos diferidos.

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

Asimismo, el artículo 21° del mencionado decreto establece que la destinación del patrimonio de La Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca se destinará de modo exclusivo al cumplimiento de sus objetivos y funciones y, por lo tanto, ni en todo ni en parte, podrá dedicarse a otros fines.

Al corte de 31 de marzo de 2024 se generó un excedente intermedio de \$ 1.804.214.701. A la fecha de corte se cuenta con las siguientes reservas ocasionales:

Código	Detalle	Valor
32150301	Reserva Capitalización tecnología	670.776.929
32150302	Reserva Capitalización Fondo Reserva Técnica	1.860.980.179
32150304	Reserva patrimonial Pago de premios	7.249.142.217
32150305	Reserva patrimonial infraestructura y operación del juego	3.732.761.478
Total Reservas ocasionales		13.513.660.803

Cabe aclarar en cuanto a la partida Resultado de Ejercicios anteriores, que en la vigencia 2019 la Lotería efectuó la reclasificación de las cuentas del patrimonio de acuerdo con el numeral 3 del instructivo 001 del 18 de diciembre de 2018 expedido por la Contaduría General de la Nación, "Al inicio del periodo contable del año 2019, las entidades públicas realizarán la siguiente reclasificación: a) los saldos registrados en las subcuentas de Resultados del ejercicio, de las cuentas 3110 y 3230-RESULTADO DEL EJERCICIO, a las subcuentas respectivas de las cuentas 3109 y 3225-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES. b) los saldos registrados en las subcuentas de las cuentas 3.1.45 y 3.2.68 - IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, a las subcuentas respectivas de las cuentas 3109 y 3225- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES".

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31/03/2024	31/03/2023	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	11.110.984.443	9.152.149.182	1.958.835.261
4.3	Cr	Venta de servicios	10.375.446.550	8.882.426.695	1.493.019.855
4.8	Cr	Otros ingresos	735.537.893	269.722.487	465.815.406

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31/03/2024	31/03/2023	VALOR VARIACIÓN
4.3	Cr	Venta de servicios	10.375.446.550	8.882.426.695	1.493.019.855
4.3.40	Cr	Juegos de Suerte y Azar	13.833.339.050	11.842.670.445	1.990.668.605

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			31/03/2024	31/03/2023	
4.3.40.01	Cr	Loterías ordinarias	13.831.570.000	11.840.975.000	1.990.595.000
4.3.40.03	Cr	Rifas	1.769.050	1.695.445	73.605
4.3.95	Cr	Devoluciones rebajas y descuentos	-3.457.892.500	-2.960.243.750	-497.648.750
4.3.95.08	Cr	Juegos de suerte y azar	-3.457.892.500	-2.960.243.750	-497.648.750
4.8	Cr	Otros ingresos	735.537.893	269.722.487	465.815.406
4.8.02	Cr	Financieros	725.024.566	203.602.541	521.422.025
4.8.02.01	Cr	Intereses depósitos Inst financieras	725.024.566	203.602.541	521.422.025
4.8.08	Cr	Ingresos Diversos	1.930.502	63.722.882	-61.792.380
4.8.08.17	Cr	Arrendamiento operativo	0	48.903.691	-48.903.691
4.8.08.27	Cr	Aprovechamientos	1.927.150	2.523.900	-596.750
4.8.08.63	Cr	Reintegros	0	10.191.797	-10.191.797
4.8.08.90	Cr	Otros ingresos diversos	3.352	2.103.494	-2.100.142
4.8.12	Cr	Ganancias método participación	8.582.825	2.397.064	6.185.761
4.8.12.05	Cr	Sociedades publicas	8.582.825	2.397.064	6.185.761

La Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca, como entidad operadora del juego de lotería tradicional, percibe ingresos por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar departamental y se sujeta a las directrices establecidas por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar -CNJSA-, específicamente la reglamentación contenida en el decreto 3034 de 2013, compilado en el decreto 1068 de 2015.

Los Ingresos Brutos totales obtenidos por la operación del juego de lotería a la fecha de corte tienen un saldo de \$ 13.831.570.000; que con respecto al mismo periodo del año 2023 presenta un incremento del 16,81% equivalente a \$ 1.990.595.000, producto de los mayores niveles de venta de billetes obtenidos frente al periodo anterior principalmente por el aumento del plan de premios efectuado en el mes de agosto de 2023.

La partida de Devoluciones Rebajas y descuentos corresponde al descuento a la Red de distribución equivalente al 25% de las ventas brutas la cual se vio afectada en igual proporción por la disminución en los ingresos del juego.

Por lo anterior, la Lotería debe considerar el descuento en ventas que se realice a cualquier título a la red de distribución, el cual en ningún caso podrá superar el 25% de los ingresos brutos, porcentaje que ha sido adoptado como práctica del negocio.

Los Ingresos financieros correspondientes a los intereses por rendimientos financieros producto de los depósitos en las entidades financieras Banco de Bogotá, Fidugob y Bancolombia como resultado de la operación de juegos de suerte y azar, cuya variación frente a 2023 corresponde a mayor nivel de recursos en cuentas de ahorro generando un incremento de \$521.422.025 equivalente al 256%.

[Firma manuscrita]

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

*Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)*



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

Los Gastos de Administración y Operación de la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca, presentan un saldo por valor de \$ 867.029.795 a 31 de marzo de 2024 representando una reducción del 1,59% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Los gastos asociados a la nómina se incrementaron en 0,73% que a pesar de la variación salarial frente a 2023 se debe a que durante el primer trimestre de 2024 hubo vacancia de algunos cargos de libre nombramiento como es el caso de Gerente General, Secretario General y algunos Jefes de Oficina; los Gastos Generales se incrementaron en 13,37% principalmente la partida de Honorarios y Servicios dadas las necesidades de servicio para la ejecución de actividades de la entidad y el presupuesto aprobado para la vigencia. Los gastos por impuestos disminuyeron en -74,80% presentándose principalmente por concepto de impuesto predial y Gravamen a los Movimientos financieros.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

La Empresa Industrial y comercial Lotería de Cundinamarca no cuenta con activos identificados con partes significativas.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
		CONCEPTO	31/03/2024	31/03/2023	
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	36.354.198	37.600.668	-1.246.470
	Db	DEPRECIACIÓN	24.188.655	27.767.401	-3.578.746
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	24.188.655	27.767.401	-3.578.746
5.3.60.01	Db	Edificaciones	5.957.385	5.957.385	0
5.3.60.04	Db	Maquinaria y Equipo	11.709.627	11.572.825	136.802
5.3.60.06	Db	Muebles enseres y equipo de oficina	1.241.505	2.960.100	-1.718.595
5.3.60.07	Db	Equipos de comunicación y computación	5.240.595	5.300.268	-59.673
5.3.60.08	Db	Equipo de transporte tracción y elevación	0	1.937.280	-1.937.280
5.3.60.09	Db	Equipo de comedor cocina despensa y hotelería	39.543	39.543	0
	Db	AMORTIZACIÓN	12.165.543	9.833.267	2.332.276
5.3.66	Db	De activos intangibles	12.165.543	9.833.267	2.332.276
5.3.66.05	Db	Licencias	3.019.500	687.224	2.332.276
5.3.66.06	Db	Software	9.146.043	9.146.043	0

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

Durante la vigencia 2024 no se presentan ingresos por arrendamiento debido a que el inmueble Colegio La Merced fue vendido al municipio de Mosquera durante la vigencia 2023 razón por la cual no se perciben más recursos por dicho concepto.

En la partida de otros ingresos diversos se contempla los percibidos principalmente por las autorizaciones de uso de resultados.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			31/03/2024	31/03/2023	
	Db	GASTOS	9.306.769.742	8.459.212.681	847.557.061
5.1	Db	De administración y operación	867.029.795	881.079.453	-14.049.658
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	36.354.198	37.600.668	-1.246.470
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	8.403.044.096	7.540.139.568	862.904.528
5.8	Db	Otros gastos	341.653	392.992	-51.339

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	31/03/2024	
			31/03/2024	31/03/2023		EN DINERO	EN ESPECIE
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	867.029.795	881.079.453	-14.049.658	867.029.795	0
5.1	Db	De Administración y Operación	867.029.795	881.079.453	-14.049.658	867.029.795	0
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	368.487.075	388.231.610	-19.744.535	368.487.075	0
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	76.813.590	91.436.437	-14.622.847	76.813.590	0
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	3.561.000	5.614.700	-2.053.700	3.561.000	0
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	261.728.282	220.158.537	41.569.745	261.728.282	0
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	0	0	0	0	0
5.1.11	Db	Generales	144.237.729	127.224.335	17.013.394	144.237.729	0
5.1.11.13	Db	Vigilancia y seguridad	38.886.132	33.702.324	5.183.808	38.886.132	0
5.1.11.14	Db	Materiales y suministros	1.238.926	7.288.282	-6.049.356	1.238.926	0
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	30.169.361	26.955.943	3.213.418	30.169.361	0
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	15.638.787	18.996.961	-3.358.174	15.638.787	0
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	847.435	562.464	284.971	847.435	0
5.1.11.21	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	595.782	257.040	338.742	595.782	0
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	2.264.000	1.140.000	1.124.000	2.264.000	0
5.1.11.25	Db	Seguros generales	4.315.200	3.705.504	609.696	4.315.200	0
5.1.11.63	Db	Contratos de aprendizaje	2.925.000	1.740.000	1.185.000	2.925.000	0
5.1.11.79	Db	Honorarios	33.515.064	26.837.994	6.677.070	33.515.064	0
5.1.11.80	Db	Servicios	13.842.042	6.037.823	7.804.219	13.842.042	0
5.1.20	Db	Impuestos contribuciones y tasas	12.202.119	48.413.834	-36.211.715	12.202.119	0
5.1.20.01	Db	Impuesto predial unificado	0	26.123.000	-26.123.000	0	0
5.1.20.09	Db	Impuesto de industria y comercio	617.687	0	617.687	617.687	0
5.1.20.24	Db	Gravamen a los movimientos financieros	8.178.821	18.203.834	-10.025.013	8.178.821	0
5.1.20.35	Db	Estampillas	3.397.281	4.087.000	-689.719	3.397.281	0
5.1.20.90	Db	Otros impuestos	8.330	0	8.330	8.330	0

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

Los terrenos y los edificios se contabilizan por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. La depreciación del Edificio de la Empresa se determinó en base al avalúo técnico efectuado en el año 2014, el cual determinó que la vida útil del mismo es de 100 años con una edad de 40 años y por lo tanto una vida útil remanente de 60 años.

29.5. De actividades y/o servicios especializados

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			31/03/2024	31/03/2023	
5.6	Db	DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	8.403.044.096	7.540.139.568	862.904.528
5.6.18		JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	8.403.044.096	7.540.139.568	862.904.528
5.6.18.02	Db	Pago de premios	3.264.256.321	3.242.390.795	21.865.526
5.6.18.05	Db	Bonificación por pago de premios	0	12.000.000	-12.000.000
5.6.18.07	Db	Impresión de billetes	324.000.000	616.498.587	-292.498.587
5.6.18.09	Db	Publicidad	14.954.900	8.229.150	6.725.750
5.6.18.10	Db	Reserva técnica para el pago de premios	2.268.371.679	1.493.999.205	774.372.474
5.6.18.11	Db	Renta del monopolio de los juegos de suerte y azar	1.659.788.400	1.420.917.000	238.871.400
5.6.18.90	Db	Otros gastos por juegos de suerte y azar	871.672.796	746.104.831	125.567.965
	Db	Transmisión sorteos	100.380.168	88.711.452	11.668.716
	Db	Impuesto de lotería foránea	730.297.128	626.334.379	103.962.749
	Db	Supervisión sorteos	40.995.500	31.059.000	9.936.500

A la fecha de corte se observa un incremento del 0,67% en el gasto de premios en poder del público con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior y un incremento en el costo de Reserva Técnica equivalente al 51,83%, lo anterior de acuerdo con el comportamiento de premios en poder del público producto del azar. Es de considerar que la variación en el gasto de premios y reserva técnica proviene del nivel de venta del sorteo y de los premios en poder del público producto del azar.

Los gastos regulados del juego correspondientes a renta del monopolio e impuesto de lotería foránea incrementaron en 16,81% y 16,60% respectivamente los cuales presentan variación proporcional a los niveles de venta.

Los gastos por impresión de billetes se redujeron en 47,45% considerando el uso de reserva patrimonial para cubrir su ejecución en consideración al nivel de impresión requerida para la operación del juego y con ocasión del nuevo plan de premios; el gasto correspondiente a transmisión sorteos incrementó en 13,15%, mientras el gasto por supervisión incrementó en

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA
DE CUNDINAMARCA - CÓDIGO 134725000**

Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos colombianos)



**Lotería de
Cundinamarca**
Los lunes, hágase rico

Vigilado Supersalud

31,99%. Los gastos por publicidad incrementaron en 81,73% (equivalente a \$6.725.750) considerando las estrategias comerciales en desarrollo.

29.7.Otros gastos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN
			31/03/2024	31/03/2023	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	341.653	392.992	-51.339
5.8.04		FINANCIEROS	341.359	391.954	-50.595
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	341.359	391.954	-50.595
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	294	1.038	-744
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	294	1.038	-744

La partida de otros gastos presentó una reducción de \$ 51.339 frente al mismo periodo de 2023 considerando los gastos financieros registrados principalmente.